

El citado recurso se promovió contra la Resolución del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha de fecha 13 de enero de 1989, que desestimaba el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La parte dispositiva de la expresada sentencia contiene el siguiente pronunciamiento:

«Fallamos: Que con estimación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María de las Mercedes Esquivias Maroto, contra la resolución del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha de 13 de enero de 1989, debemos declarar y declaramos no ajustada a derecho la expresada Resolución, y, en su consecuencia, declaramos que debe incluirse a la actora en el lugar adecuado de la relación de aprobados, teniendo en cuenta la puntuación obtenida en todas las pruebas de la oposición; todo ello sin hacer expresa imposición de costas del recurso.»

En su virtud, este Rectorado ha resuelto nombrar funcionaria de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha a doña María de las Mercedes Esquivias Maroto, número de Registro de Personal 0564290635, con efectos administrativos y económicos desde el 23 de enero de 1989.

Ciudad Real, 10 de mayo de 1990.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**16932** RESOLUCION de 13 de junio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad en virtud de los respectivos concursos.

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución de 27 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1990) para juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de Catedráticos de Universidad, convocadas por Resolución de 1 de junio de 1989, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 27), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

**CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO**

**Catedráticos de Universidad**

Don Juan Antonio Durán de la Colina, documento nacional de identidad número 14.914.486. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Microbiología e Inmunología.

Don Salvador Hernán Urrutia Cárdenas, documento nacional de identidad número 16.043.504. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española.

Don José Luis de la Granja Sainz, documento nacional de identidad número 14.896.777. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea.

Leioa, 13 de junio de 1990.—El Rector, por delegación, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

**16933** RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria en virtud de los respectivos concursos.

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución de 27 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de enero de 1990) y Resolución de 5 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril) para juzgar los concursos para la provisión de dos plazas de catedráticos de Universidad y una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocadas por Resolución de 1 de junio de 1989 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 27), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

**CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO**

**Catedráticos de Universidad**

Don Santos Zunzunegui Diez, documento nacional de identidad número 14.853.948. Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Don Lucio Alonso Alonso, documento nacional de identidad número 10.779.815. Área de conocimiento: «Tecnologías del Medio Ambiente». Departamento: Ingeniería Química y del Medio Ambiente.

**Catedráticos de Escuelas Universitarias**

Don Luis María Múgica Urdangarín, documento nacional de identidad número 15.184.881. Área de conocimiento: «Filología Vasca». Departamento: Filología Vasca.

Leioa, 9 de junio de 1990.—El Rector, por delegación, el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**16934** RESOLUCION de 25 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por la que se hace público el nombramiento de personal funcionario.

Por resoluciones del ilustrísimo señor Alcalde de las fechas que se indican, han sido nombrados funcionarios de carrera, en propiedad, las personas que seguidamente se relacionan:

Decreto de la Alcaldía número 416 de 14 de junio de 1990:

Don Fernando Campos Cano, Auxiliar A. G.  
Don Jesús Cuadrado Benito, Auxiliar A. G.  
Don Juan P. Dámaso Blanco, Auxiliar A. G.  
Don Rogelio Hervias Espada, Auxiliar A. G.  
Don Antonio de la Peña Priego, Auxiliar A. G.  
Don Francisco Ramajo García, Auxiliar A. G.  
Don José A. Abad del Pozo, Encargado de la Casa de Socorro.  
Don Antonio Cuño Andrada, Capataz de Albañil.  
Don José Barrionuevo Arévalo, Oficial Jardinero.  
Don Julián Gómez Díaz, Notificador.  
Don Eladio L. Jiménez Martín, Ayudante de Jardinero.  
Don Fernando Fernández Corchado, Ayudante del Servicio de Aguas.

Don Santiago Sanz Elices, Ayudante del Servicio de Aguas.  
Don Emilio Ahina Gabaldón, Ayudante de Almacén.  
Don Juan R. Ortiz Navas, Ayudante de Obras y Señalizaciones.

Decreto de la Alcaldía número 435 de 19 de junio de 1990.

Don Manuel V. Sánchez Moltó, Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Alcalá de Henares, 25 de junio de 1990.—El Secretario general, Enrique Castillo Zubia.

**16935** RESOLUCION de 25 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público los nombramientos como funcionarios de carrera, y en las plazas correspondientes, han sido nombrados en propiedad por resoluciones de la Alcaldía, de conformidad con las respectivas propuestas de los Tribunales calificadoras:

*Guardias de la Policía Municipal*

Quintín Ortiz Navarro.  
Martín Reverón Sierra.  
Jesús M. Sanfiel Siverio.  
Francisco Audaz Hernández.  
Soledad Casanova Fúmero.  
Jorge M. Fleitas Armas.  
Roberto González Armas.

*Cabo de la Policía Municipal*

Miguel A. Estévez Alonso.